



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31952

05/04/2018

82816

AUTOR/A: GARCÍA EGEA, Teodoro (GP); CARREÑO FERNÁNDEZ, María Ascensión (GP); BOLARÍN SÁNCHEZ, María Dolores (GP); RUANO GARCÍA, Javier (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Región de Murcia recibió, a través del sistema de financiación -como financiación no afectada- los importes correspondientes a las entregas a cuenta de cada año y el importe de la liquidación del ejercicio correspondiente, para financiar los servicios públicos fundamentales entre los que figura la Sanidad.

La financiación anual percibida por esta Comunidad Autónoma, en millones de euros, es la que figura en el siguiente cuadro:

Comunidad Autónoma/ Ciudad	Total recursos percibidos en 2012	Total recursos percibidos en 2013	Total recursos percibidos en 2014	Total recursos percibidos en 2015	Total recursos percibidos en 2016	Total recursos percibidos en 2017
Murcia	2.483,95	2.547,63	2.465,43	2.573,51	2.857,24	3.073,03

Madrid, 09 de julio de 2018